

**CAMPEONATO ARGENTINO
DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
COPA ARGENTINA
SENIOR FEMENINO**



ORGANIZA



MENDOZA

21 a 26 Abril de 2025



CAP
CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE

Comité Nacional Técnico
HOCKEY SOBRE PATINES

**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
COPA ARGENTINA SENIOR FEMENINO
21 a 26 Abril de 2025**



FISCALIZA:

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE

Presidente: Daniel Ventura

COMITÉ NACIONAL TECNICO HOCKEY SOBRE PATINES

Director General: Roberto Roldán

Representante AMP: Alberto Baduí

Área Campeonatos: Comité Nacional Técnico HsP

Área Árbitros: Colegio Nacional de Árbitros CNTHsP

Área Disciplina: Honorable Tribunal de Disciplina CNTHsP

ÁREA CAMPEONATOS NACIONALES

Referente Torneo: Fabio Falco

C.N.T.HsP: Mónica Escribano



CAP
CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE


Comité Nacional Técnico
HOCKEY SOBRE PATINES

**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
COPA ARGENTINA SENIOR FEMENINO
21 a 26 Abril de 2025**



ASOCIACION MENDOCINA DE PATÍN

Presidente AMP: Alberto Baduí
Colegio de Árbitros AMP: Humberto Martino
Tribunal de Penas AMP:

AUTORIDADES Club San Martín

Presidente: Damián Reyes
Vicepresidente: José Álvarez
Secretario: José Bartolucci

SUBCOMISIÓN DE HSP – Club San Martín

Presidente: Diego Guerrero
Tesorero: Iris Lucero



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
COPA ARGENTINA SENIOR FEMENINO
21 a 26 Abril de 2025**



SEDE

PISTA:

Estadio Cerrado: ESTEBAN COSTANTINI

Dirección: Calle Lavalle 608- Gral. San Martin – Mza.

INFRAESTRUCTURA

SEDE:

- Estadio Cubierto Esteban Costantini
- Capacidad 1.000 espectadores sentados. Cuenta con 3 sectores de amplias gradas, Sector Norte, Sector Sur, Sector Oeste.
- Dimensiones de Pista: 40mts. largo x 20 mts. Ancho.
- Piso: Granito Pulido.
- Salida de Emergencia Reglamentaria
- Iluminación: Led
- Conectividad: Wifi en todo el Estadio y alrededores con 4 redes disponibles.
- Hidratación: Sector de 5 Bebederos
- Bancos de Suplentes: Ergonómicos, en altura, capacidad 6 personas, ubicados para equipo local y visitante.
- Oficina: Privada apta reuniones.



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
COPA ARGENTINA SENIOR FEMENINO
21 a 26 Abril de 2025**



- Mesa de Control: En altura para la ubicación de 3er. Arbitro, manejo de reloj, manejo de planilla digital y escrita, capacidad total 6 personas.
- Camarín de árbitros privado: 1 ducha con agua caliente y fría, baño privado, camilla de descanso, 4 sillas y 1 mesa.
- Camarines: 2 Camarines con 3 duchas cada uno, agua caliente y fría, 10 asientos.
- 2 Vestuarios sin ducha, 10 asientos cada uno.
- Sector techado para calentamiento de equipos previo al partido, piso granito.
- Playa de Estacionamiento Privada iluminación Led con capacidad 40 vehículos.
- 4 Baños Dama público en Gral.
- 3 Baños Varón público en Gral.
- Mesa exclusiva para prensa en altura con capacidad para 6 personas, con mesa de apoyo y asientos, wifi y electricidad a su alcance.
- Maxi Kiosco: en Estadio
- Buffet y Comedor: Mesas, sillas y amplia variedad de comidas servidas y minutadas en Estadio.



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
COPA ARGENTINA SENIOR FEMENINO
21 a 26 Abril de 2025**



**COMITÉ ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO
COMISIONES DE TRABAJO**

Encargado Torneo:

Sra. Iris Lucero

Cel: 2634624355

Encargado Estadio:

Sr. Eduardo Sanchez

Encargado Prensa:

Sra, Leticia Grossi

Cel. 263566619

Encargado Sanidad:

Sr. Mauro Herrera

Encargado Cantina:

Sra. Natalia Tuseddo

Cel:2634210140

Encargados Alojamiento

Sra. Celina Martielli

Cel. 2634504098

Encargados Alimentación.

Sra. Alejandra Lescano

Cel . 2634653575

Encargados Taquilla

Sra. Iris Lucero

Encargado Seguridad:

Sr. Roberto Leytes

Encargados Mesa de Control:

Sr. Damian Videla

Cel: 2634791139

Encargado Camarines:

Sr. Juan Correa

EMERGENCIA MÉDICA

SERVICIO AMBULANCIA -

Cel.08104440911 – CODIGO A 136 259

ENCARGADO ÁRBITROS por la Sede

Sra. Iris Lucero



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
COPA ARGENTINA SENIOR FEMENINO
21 a 26 Abril de 2025**



TRANSPORTES DELEGACIONES

Transporte Trafic: Correa 2634665290

Transporte Trafic: Arias 2634411647

Remis: 2634360966

Taxi : 2634507979

ENTRADAS

VALOR DE LAS ENTRADAS:

- ❖ LUNES a MIÉRCOLES: \$ 4.000.-
- ❖ JUEVES a SÁBADO: \$ 5.000.-
- ❖ Jubilados y discapacitados presentando carnet **Gratis**
- ❖ Niños hasta 10 años (sin excepción) **Gratis**



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
COPA ARGENTINA SENIOR FEMENINO
21 a 26 Abril de 2025**



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Todos los clubes participantes en el Campeonato Copa Argentina deberán presentar en forma obligatoria, la siguiente documentación:

1. INSCRIPCIÓN

Enviar hasta la fecha de vencimiento (30 DÍAS ANTES) una imagen del recibo de inscripción y refuerzo, por mail: secretaria.cnthockeypatin@gmail.com, quedando así habilitada la participación al Torneo. Se enviará al grupo informativo el CBU donde se realizará el depósito.

FECHA VENCIMIENTO INSCRIPCION CLASIFICADOS: **21-03-2025**

FECHA VENCIMIENTO INSCRIPCION REEMPLAZOS: **28-03-2025**

VENCIDO ESTE PLAZO NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS

Deberá respetarse los vencimientos de Inscripción (pago de arancel) establecidos por el Comité en el Calendario de Vencimientos. Si no se realiza el pago el arancel a la fecha de vencimiento establecida no podrá ocupar la plaza y se llamará al suplente.

2. ARANCELES:

El Arancel de participación en los Campeonatos Nacionales de Clubes de Hockey sobre Patines de cada club afiliado a una Federación o Asociación se fija en base a un sistema de módulos implementado por el CNTHSp. Cada módulo equivale a un Litro de nafta INFINIA YPF valor CABA, que se actualizará el primer día de cada mes.

Año 2025: Valor del Módulo (1452)

El arancel de inscripción determinado para este campeonato es:

- Equipos no locales 281 Módulos – \$ 410.000
- Equipos locales: 352 Módulos – \$ 515.000
- Refuerzo para todas las categorías es de 70 Módulos cada uno – \$ 105.000

MULTA: Valor entrada general (referencial) 1 Módulo (1452). La Multa deberá ser abonada en su federación de origen antes del siguiente partido programado, durante la hora previa a la fijada para la iniciación del partido. De haber concluido su participación será según indica en el Código Nacional de Penas vigente.

3. SEGURO: Las Federaciones enviarán anualmente al Área Campeonato una copia de la Póliza de Seguro de Accidente, donde estén incluidos las jugadoras y cuerpo técnico de sus clubes afiliados participantes del torneo.

4. SANIDAD: Es obligación del organizador tener un SERVICIO EMERGENCIA (Área Protegida), al servicio del Evento. Asistencia médica presente compuesto por un Médico/a y enfermero/a universitario, y lo que considere necesario para realizar los primeros auxilios.



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
COPA ARGENTINA SENIOR FEMENINO
21 a 26 Abril de 2025**



5. CREDENCIALES: El organizador está obligado a dar acreditación a jugadoras y 3 miembros del Cuerpo Técnico que se encuentre con Licencia vigente integrando la Planilla de inscripción presentada.

6. PLANILLA DE INSCRIPCION 2025:

Se enviará hasta el **11-04-25** al Área Campeonato del CNTHSP por mail a:
secretaria.cnthockeypatin@gmail.com

Este formulario nuevo será en el archivo EXCEL que envía el Comité a las Federaciones, con los siguientes datos:

1. Apellidos y Nombres completos de jugadoras y cuerpo técnico habilitados según DNI.
2. Nº de Documento de Identidad (Licencia Nacional)
3. Fecha de nacimiento.
4. Nº de camiseta, de las jugadoras, la que debe ser respetada durante todo el torneo.
5. Indicar los Colores de sus camisetas oficiales y alternativa de jugadoras y arqueras, debiendo ser uno de color oscuro y otro de color claro siendo las de arqueras distinta a jugadoras.
6. Identificar los refuerzos (REF)
7. Edad: **Jugadoras nacidas desde el año calendario 2011.-**

Será indispensable controlar la información incluida en la planilla que deberá ser la misma del DNI del participante. Todos los integrantes de la lista (jugadoras y Cuerpo Técnico) deben tener licencia nacional vigente y seguro.

7. PRESENTACION DE DOCUMENTACION:

Se enviará hasta el **18-04-25** en archivo PDF, la lista de inscripción firmada por el club, federación y/o Medico, adjuntando permiso del refuerzo, al mail de secretaria del comité nacional.

En la Reunión de Delegados se entregará al referente del torneo antes del inicio del torneo:

- a) La LISTA DE INSCRIPCION que debe tener las firmas de las autoridades del Club participante y de la Federación/Asociación, refrendando el cumplimiento de las obligaciones de sus deportistas y cuerpo técnico, confirmando que los mismos están libres de sanción y poseen licencia vigente y seguro.
- b) Se presentará el DNI o fotocopia de todos los integrantes de la lista de inscripción para control de datos.
- c) Se adjuntará Ficha Sanitaria Deportes (vigencia máxima 6 meses), individual de cada participante (deportistas) firmada por el declarante o su padre si es menor, y por un médico responsable de lo incluido. Los integrantes del cuerpo técnico, deberán presentar la Ficha Sanitaria solo firmada por el mismo, siendo considerada ésta, como declaración jurada. También se podrá presentar la lista firmada por un Medico que se haga responsable de la salud de todos los deportistas y cuerpo técnico que integran la misma.
- d) Se deberá presentar la nota de permiso del club de origen, de los REFUERZOS.

LA FALTA DE CUALQUIER DOCUMENTACIÓN ANTES CITADA PUEDE SER CAUSAL DE LA NO AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DEL CAMPEONATO.

No se permitirá en la Reunión de Delegados modificar el reglamento ni el fixture del torneo.



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
COPA ARGENTINA SENIOR FEMENINO
21 a 26 Abril de 2025**



REGLAMENTO

Principales Reglamentaciones Nacionales:

- HORARIOS: es indispensable que los equipos ingresen a la cancha a disputar su partido sin demora y tendrán solo 3 minutos de precalentamiento previo dentro de la misma. Así también a penas finalice su partido despejen el campo de juego a fin de permitir el ingreso de los participantes del siguiente encuentro.
Es de suma importancia la colaboración de todos en los tiempos de juego, ingreso y egreso, entretiempo a fin de no retrasar los horarios de los encuentros posteriores.
- Cantidad Máxima de participantes: COPA ARGENTINA clasifican **12 equipos**.
 - San Juan – 5 Plazas
 - Buenos Aires – 3 Plazas
 - Mendoza – 3 Plazas
 - Entre Ríos – 1 Plaza
- Acumulación de Tarjetas azules durante todo el torneo (tres tarjetas un partido sin jugar).
- No jugar con elementos como aros, cadenas, máscara, yesos, etc.
- No cambiar números de camiseta durante el torneo. Es responsabilidad del delegado.
 - INDUMENTARIA: Las deportistas deberán portar camisetas con numeración, solo podrá incluirse del 1 al 99. Todo equipo participante debe tener camiseta oficial y alternativa. Ambas con los mismos números declarados.
 - En caso de coincidir el color de camisetas oficiales entre un club y otro que se enfrenten, deberá cambiar el que haga las veces de local dentro de la programación de partidos, por las camisetas alternativas declaradas, siempre que ambos estén utilizando el color oficial para el torneo.
 - Si algún club utiliza camisetas de alternativas, el color de estas no debe ser de similar color a las de su contrincante, ya que en el caso de ser similares deben ser cambiadas a las camisetas oficiales.
 - Las arqueras deberán vestir camiseta de color distinto a sus deportistas y al color del equipo contrario.
- Se puede inscribir hasta 12 jugadoras (hasta 9 de campo y hasta 3 arqueras) en lista buena fe y 10 jugadoras (8 de campo y 2 arqueras) en planilla de partido. Todos los equipos se presentarán con arquera titular y suplente.
- Debe haber en lista como mínimo dos integrantes del cuerpo técnico y en el corralito. No podrá estar en el corralito ninguna persona o jugadora que no esté en planilla de partido, siendo pasible de sanción el responsable del equipo.



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
COPA ARGENTINA SENIOR FEMENINO
21 a 26 Abril de 2025**



- EDADES Y TIEMPO DE JUEGO: Séior desde 14 años inclusive - Dos tiempos de 25 minutos cronometrados. ENTRETIEMPO: tendrán un entretiempo de 10 minutos.
- Los participantes que no clasifican a Cuartos de Final, concluyen su participación. Los clasificados juegan hasta definir su posición final.
- No está permitido echar sustancias en la cancha como yeso, resina, gaseosa, alcohol, etc., sin autorización de la organización y el equipo contrincante.
- Se recuerda que empates en puntos en la zona clasificación es define por las reglas WS de desempate entre dos o desempate entre tres, según sea el caso.
- Las zonas se ordenan por:
 - Puntos,
 - Partido jugado entre ellos,
 - Diferencia de gol
 - Cociente de gol.
 - De persistir una igualdad se realizará un sorteo.
- Cuartos de Finales, Semifinales y Finales: se definirá al confeccionar el fixture, según Reglamento de Campeonatos Nacionales.
- No se realizará Acto Inaugural. ACTO FINAL: Premiación: 1°- 2° y 3° Copa Argentina

REFUERZOS:

Se deberán abonar hasta el 07-04-25 y mandar la documentación habilitante y comprobante de pago al mail del CNTHSP.

- En categoría SENIOR MASCULINO y FEMENINO: para los Clubes pertenecientes a AMP, FPP y FSP se autoriza 1 (un) refuerzo de una categoría nacional menor (junior), de cualquier Federación.
- Para los Clubes pertenecientes a otras Federaciones/Asociaciones se permite solo 1 (un) deportista de refuerzo de la misma categoría nacional o categoría nacional inferior (junior), de cualquier Federación.

ARQUERAS: EXCEPCION (NO OCUPA CUPO):

- Para la categoría SENIOR Masculino y Femenino no se permite refuerzo de Arquera.

COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS

- Estará a cargo de las designaciones. Dos árbitros por partido en cancha más uno en mesa.
- Los árbitros serán de la Federación/Asociación organizadora.



CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES HOCKEY SOBRE PATINES COPA ARGENTINA SENIOR FEMENINO

21 a 26 Abril de 2025



TRIBUNAL NACIONAL DE PENAS:

Es un tribunal anual compuesto por representantes de los Tribunales de las federaciones afiliadas.

- Todo sancionado con roja por acumulación de tarjetas Azules, automáticamente estará sancionado con 1 fecha, siendo responsable el delegado de no incluir al jugador en planilla del siguiente partido.
- Todo sancionado con tarjeta roja o informado, debe realizar su descargo hasta 90 minutos de finalizado el encuentro y solicitando el informe arbitral.
- Las multas impuestas por el tribunal de penas serán abonadas antes de su siguiente partido en la cuenta que se depositó la inscripción al torneo y presentar el comprobante al Referente del Campeonato.

DE LO NO PREVISTO:

Todo lo no previsto en el presente resumen de reglamentación, se regirá por lo dispuesto en el Reglamento de Campeonatos Nacionales de CNTHSP, Reglamento Internacional del WS y sus Reglas de Juego, o a decisión del Directorio del Comité Nacional Técnico de Hockey sobre patines de la Confederación Argentina de Patinaje.

Grupo Informativo

Los Clubes interesados en participar del torneo deberán comunicarse a fin de ser incorporados en el grupo informativo de WhatsApp con:
CNTHSP: Mónica Escribano – 264 4133650

PREMIOS C.N.T. HsP

COPA ARGENTINA

- **CAMPEÓN**
- **COPA SUB CAMPEON**
- **COPA TERCER PUESTO**

MEDALLAS

- Campeón - Sub-Campeón - Tercero del Torneo

Cualquier otra premiación será informada por el CNTHSP



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
COPA ARGENTINA SENIOR FEMENINO
21 a 26 Abril de 2025**



CLASIFICADOS

Federación Sanjuanina de Patín

- A. SOCIAL S.J.
- C.A. UNION
- C. VALENCIANO
- SINDICATO E.C.
- U.D. BANCARIA

Asociación Mendocina de Patín

- ANDES TALLERES S.C.
- A.C. SAN MARTIN
- MAIPU GIOL

Federación Porteña de Patín

- C.A. HURACAN
- VELEZ SARSFIELD
- ESTUDIANTIL PORTEÑO

Unión Entrerriana

- ATLETICO NEUQUEN C.



**CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES
HOCKEY SOBRE PATINES
COPA ARGENTINA SENIOR FEMENINO
21 a 26 Abril de 2025**



LUGARES DE ALOJAMIENTO DELEGACIONES

Para delegaciones de otras provincias:

ENCARGADO INFORMACIÓN DE ALOJAMIENTO:

Sra. Celina Martielli Cel.2634504098

Sugerencias:

Cabañas:

- Plaza Norte 2634685521
- Elena : 2616572448
- Rodriguez:2634759804
- Costa Azul: 26344564600
- Flumakie: 2634555912
- Pérez Suarez:2634400356

LUGAR ALIMENTACIÓN DELEGACIONES

Para delegaciones:

ENCARGADO INFORMACIÓN DE ALIMENTACIÓN:

Sra. Alejandra Lescano - Cel: 2634653575

Sugerencias:

- BUFFET CLUB EN ESTADIO
- Restaurant Magdalena 2634936364
- PIZZERIA La Vendimia 2634420924
- PIZZERIA : Mayo 2634565624
- CONFITERIA 2634803967
- RESTO Sin Pecao 2634431111

